

Informa

**ESTUDIANTES CON
CERTIFICADO DE BACHILLERATO ALEMÁN
(ABITURZEUGNIS)
(Marzo 2014)**

El trámite es **estrictamente PERSONAL** y demora 7 días hábiles. En caso de jóvenes de 16 y 17 años, es necesaria la presencia del menor y de ambos padres. Los documentos deben ser presentados en **originales y 2 fotocopias**.

La tasa consular para la visa es de **€ 60,-** (aprox. 230.- Nuevos Soles, dependiendo del tipo de cambio de la Embajada), deberá abonarse en la ventanilla de la Sección Visas en efectivo y en moneda local. A partir del 01.04.2012 también se podrá cancelar la tasa del visado con las siguientes tarjetas de crédito: VISA o MasterCard.

En caso de que la solicitud de visado fuera denegada, no habrá lugar a devolución de este importe.

Para solicitar visa – o en caso de consultas en ventanilla - en la Embajada Alemana **se requiere** una cita. Ingrese al sistema de cita previa por Servicio Consular – Sección Visas.

El horario de atención al público **previa cita** es de lunes a jueves de 08.30h a 12.30 h y viernes de 08.30h a 12.00 h.

Los **requisitos** para este visado son:

- Pasaporte vigente**, con 2 fotocopias de la página donde se encuentra la foto (Advertencia: El pasaporte deberá tener una validez de por lo menos 3 meses más que la estadía programada)
- 2 formularios debidamente llenados y firmados
- 3 fotografías idénticas y actuales tamaño pasaporte** (ver Hoja Informativa "Información general Visado Schengen")
- En caso de **estudiantes del bachillerato** presentar el certificado del bachillerato alemán ("Zeugnis der Allgemeinen Hochschulreife") y la aceptación de la Universidad alemana ("Zulassungsbescheid") o correspondencia con la universidad ("Studienbewerbervisum")
- Seguro médico** internacional contra accidentes y enfermedades con una validez de 90 días (según los criterios mencionados en la hoja informativa "Información General" para visas en la página web www.lima.diplo.de, el cual debe ser cambiado en Alemania por un seguro para estudiantes (**presentar al momento de recojo del pasaporte**)
- Acreditar el **sustento financiero** de la estadía en Alemania **por un año** con el importe de **7908,- Euros**, el cual debe ser abonado en una **cuenta cerrada** (Sperrkonto) en un banco en Alemania. El estudiante podrá retirar **659,- Euros mensuales** para su manutención **ó carta de garantía formal (Verpflichtungserklärung)** según Art. 66-68 de la Ley de Permanencia en Alemania con motivo explícito "para estudios" y "Bonität nachgewiesen".

Para abrir dicha cuenta en un banco alemán, a continuación le brindamos un ejemplo de un banco a través del cual puede abrir esta cuenta: www.deutsche-bank.de; sin embargo usted puede abrir esta cuenta cerrada en cualquier otro banco en Alemania.